



BANDO MUNICIPAL

EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HORMIGOS

HACE SABER:

La celebración del día de Todos los Santos en este año 2020 estará marcada también por la crisis sanitaria del COVID 19.

Sabiendo lo que ese día representa para nosotros, debemos ser conscientes de nuestra obligación de cumplir con las medidas sanitarias recomendadas por la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y el Ayuntamiento de Hormigos y que son las siguientes:

1. El aforo máximo permitido en el Cementerio será de un máximo de 40 personas.
2. Se evitará en la medida de lo posible prolongar la visita al Cementerio más de una hora.
3. Se dispondrá de Gel hidroalcohólico a la entrada del recinto.
4. Se establecerán unos circuitos de entrada y salida y tránsito bien diferenciados, que permitan evitar aglomeraciones.
5. Se aconseja, en la medida de lo posible, realizar las visitas en los días previos y posteriores al 1 de noviembre.

Así mismo, se recuerda que se deberán mantener en todo momento las siguientes medidas de higiene y seguridad establecidas legalmente:

- 1.- Uso obligatorio de mascarilla.
- 2.- Mantenimiento estricto en todo momento de la distancia de seguridad interpersonal.
- 3.- No acudir en caso de presentar síntomas sospechosos de infección por SARS-CoV2.
- 4.- No se permitirá fumar en todo el recinto, ni la ingesta de bebidas ni comidas, salvo en caso de necesidad.
- 5.- No se permitirán grupos de más de seis personas, excepto en el caso de convivientes.
- 6.- Se recomienda disminuir al mínimo imprescindible la manipulación de objetos,

Ayuntamiento de Hormigos

Plaza Constitución, 1, Hormigos. 45919 (Toledo). Tfno. 925 740 076. Fax: 925 740 076

José Emilio Pérez Fojas (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 22/10/2020
HASH: 6e6f6e124f49991d2f3cd3808c6a12b8



Cód. Validación: 6KJ5M3ZDZTYZ3HHQDLDMXKLN3 | Verificación: <https://hormigos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



elementos decorativos y estructurales. En caso de que se hiciera, proceder a la desinfección cuidadosa de manos y superficies.

Así mismo, se recuerda que no se celebrará la **Misa de Todos los Santos** en el Cementerio, y en su lugar se celebrarán cuatro misas en la Parroquia de San Bartolomé, los días 1 y 2 de noviembre y en con los siguientes horarios:

Día 1 de noviembre a las 16:00 horas y a las 17:00 horas

Día 2 de noviembre a las 11:00 horas y a las 18:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento en Hormigos el día 20 de octubre de 2.020

EL ALCALDE

Fdo.: José Emilio Pérez Rioja.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Hormigos

Plaza Constitución, 1, Hormigos. 45919 (Toledo). Tfno. 925 740 076. Fax: 925 740 076



Cód. Validación: 6K45M32DZY23HHQDLDMXKLN3 | Verificación: <https://hormigos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2